



**DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
CONVOCATORIA INTERNA**

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias con el propósito de contribuir con el cumplimiento de la misión de la Universidad, atendiendo al Plan de Acción y de Desarrollo Institucional, y acogiendo la necesidad identificada de fortalecer los programas de la Facultad, abre convocatoria interna para ocupar una plaza de docente ocasional de tiempo completo que tendrá a su cargo actividades de docencia en los cursos en el **área de química de alimentos y análisis fisicoquímico** de alimentos y relacionamiento del Departamento con actividades del ecosistema de innovación y emprendimiento.

Plaza	Docente ocasional tiempo completo
Funciones	El docente elegido tendrá a su cargo cursos comunes de los programas Ingeniería de Alimentos y Ciencias Culinarias, adscritos al Departamento de Alimentos.

Requisitos

Formación académica	Profesional con título otorgado por institución de educación superior oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional: Profesional en Ciencias y Tecnología de Alimentos, Química de Alimentos o Ingeniero de Alimentos. Con posgrado, preferiblemente doctorado en el área de alimentos y/o nutrición.
Experiencia profesional	Trayectoria docente universitaria mínima de cuatro semestres académicos en el área del perfil y experiencia laboral mínima de 24 meses continuos en actividades de formulación de proyectos de investigación en desarrollo e innovación de alimentos y emprendimiento.

Criterios de Selección

Hoja de vida	Formación certificada (20%)
Experiencia	Experiencia en docencia universitaria certificada (20%)
Experiencia	Profesional certificada (30%)
Propuesta	(30%)
	Lineamientos de la propuesta: Máximo tres (3) páginas orientadas al fortalecimiento del Departamento con actividades del ecosistema de innovación y emprendimiento.

Proceso de evaluación y selección

Elementos del proceso	<ol style="list-style-type: none">1. El Departamento de Alimentos, una vez haya revisado el cumplimiento de requisitos, informará a los candidatos de su situación y procederá a la valoración de hojas de vida y citará para la presentación de propuestas a quienes fueron admitidos.2. La elección será realizada por una comisión evaluadora conformada por el Decano, Jefe del Departamento de Alimentos y un docente del Departamento de Alimentos. -La comisión evaluadora designada, se encargará de valorar las hojas de vida, y la presentación de las propuestas.
-----------------------	---



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

	3. La Decanatura procederá a elegir el candidato con el mayor puntaje asignado por la comisión evaluadora para el cargo de docente ocasional de tiempo completo.
--	---

Cronograma	
Publicación de la convocatoria	25 enero de 2019
Entrega de documentación requerida de acuerdo con criterios de selección. Oficina de Gestión Académica (2-127, Ciudad Universitaria UdeA, Medellín)	Hasta el 29 enero de 2019 a las 12:00 m.
Revisión de cumplimiento de requisitos y valoración de hoja de vida y propuesta	30 enero de 2019
Sustentación de la propuesta	31 enero de 2019
Divulgación de resultados	4 de febrero de 2019